TRADUCCIÓN LITERARIA: CREACIÓN *vs.* RE-CREACIÓN

MARÍA ANTONIA ÁLVAREZ CALLEJA

Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid

La mayoría de los lectores leen por placer y cuando no pueden leer en una lengua extranjera desean que la traducción se lea como el original. Por tanto, la función del traductor literario es crear un texto que produzca en su lector el mismo placer que producía el texto fuente en el suyo, lo que sólo puede conseguirse usando las normas de traducción que hagan el nuevo texto aceptable en su polisistema literario.

En la traducción literaria uno de los elementos más importantes es el nivel estilístico y, al describir la aceptabilidad estilística, el punto clave para medirla es el *acto creativo*. Hay estudios muy interesantes sobre la traducción como *re-creación* o, en otras palabras, sobre el papel del traductor como creador de un nuevo texto: Barbara Folkart[1] ve la traducción como un *acto creativo*, un proceso de recreación que extiende el potencial interpretativo y añade virtualidades y resonancias propias al texto fuente, estableciendo cuatro niveles: *compensación* o introducción de un elemento estilística o retóricamente más marcado que su correspondiente segmento del texto fuente; *adaptación*, cuando elementos de la lengua fuente reemplazan a los de la lengua término —de esta forma la funcionalidad de las formas relevantes de la lengua fuente se preserva al reinvertirlas de manera que se favorezca la asimilación constructiva del polisistema término—; *transfiguración*, la traducción que sobrepasa al original en calidad estilística o en intensidad emocional —el factor decisivo aquí es el acto de creatividad—, y *trans-recreación*, donde el acto de creatividad es tan fuerte que convierte a estos textos término en receptores de un acto de escritura que goza de autonomía. El propósito principal de tal intento es recrear el texto fuente en el sentido más completo: trans-recrearlo. Esto impone nuevas reglas sobre otras preexistentes. Philip Stratford, en *Translation as Creation*[2] también habla de la traducción como acto creativo, y la mejor analogía que puede encontrar para describir esta vieja relación entre la traducción y su escritor es la dificultad que normalmente se experimenta andando junto a una persona.

---

[1] Barbara Folkart: «Translation and the Arrow of Time», en *TTR*, vol. 2, 1, 1989, 19-50.

[2] Philip Stratford: «Translation as Creation», en *Figures in a Ground*, Saskatoon: Western Prairie, 1978, 16.

V ENCUENTROS COMPLUTENSES. Mª Antonia ÁLVAREZ CALLEJA. Traducción literaria: creación vs. recreación

Centro Virtual Cervantes

Por tanto, cuando se estudia el desarrollo alcanzado por los estudios en torno a la traducción, la impresión general es que aún quedan cuestiones que han sido ignoradas, debido a la complejidad de la disciplina. El proceso de la traducción implica al menos dos culturas, dos lenguas, una gran variedad de campos de interpretación y la intervención de un traductor. Y el proceso de la traducción no sólo implica las técnicas de conversión del texto fuente en el texto término, sino otra gran variedad de estrategias, necesarias en el proceso de la actividad traductora, que hay que valorar en relación con las exigencias comparativas culturales y lingüísticas de la L1 y la L2.

Todo ello ha dado lugar a puntos de vista muy diversos, como son los nuevos acercamientos a la teoría de la traducción que se centran en la cuestión del género, basándose en la oposición *producción vs. reproducción:* el paradigma que organiza el funcionamiento de los valores culturales. Este modelo —que presenta la originalidad o creatividad en términos de paternidad y autoridad— coloca a la traducción en un papel secundario, pudiendo representarse con el paradigma *escritor vs. traductor*; pues, en el mejor de los casos, la traducción sólo se considera como un eco del original, quedando relegada a un segundo término. De ahí que siempre haya tenido un *status* inferior, por atribuirse al original todo lo que es natural, verdadero, legítimo y a la traducción, únicamente lo artificial o falso. Por ello puede resultar interesante estudiar la distinción establecida entre escribir/traducir, que diferencia al escritor —original— frente al traductor —derivativo—, y aunque esta distinción parezca tan sólo un problema estético, tiene grandes consecuencias en la edición, derechos de autor, currículos o nivel académico.

En primer lugar, si analizamos el desarrollo que han alcanzado los Estudios de Traducción como disciplina independiente, con una metodología que ha encontrado un nuevo apoyo en la literatura comparada y en la historia de la cultura, vemos que el estudio del proceso de la traducción se ha desplazado desde un acercamiento formalista —centrado en la lengua— hacia los conceptos más amplios de contexto, historia y convención literaria: se estudia el texto inserto dentro de una red de signos culturales de las lenguas fuente y término, lo que no quiere decir que los Estudios de Traducción hayan dejado de utilizar el acercamiento lingüístico, sino que llegan aún más lejos. De ahí que fidelidad no suponga equivalencia entre palabras o textos, sino que el texto término funcione dentro de su cultura de la misma forma que el texto fuente funcionaba dentro de la suya; p. ej., en un texto cuyo título es *Bottle Battle (Batalla de las botellas)* que trata de producir el mayor impacto posible en el lector insistiendo en la necesidad de reciclar el vidrio por motivos ecológios, la traducción habrá de buscar también todos los medios posibles para producir ese mismo efecto.

Al abandonarse la antigua noción de equivalencia, las viejas normas evaluativas de bueno/malo, literal/libre están desapareciendo también. En lugar de discutirse la exactitud de una traducción según el criterio lingüístico, se estudia la función relativa del texto en cada uno de sus dos contextos. Además, si la traducción es el proceso de comparar y ajustar dos textos, la teoría de la traducción es la que debe definir los principios y estrategias necesarios para resolver sus problemas, basándose en dos conceptos fundamentales: en primer lugar, la transferencia de lo que hay de extraño o diferente en otras lenguas a la nuestra nos permite explorar y formular

V ENCUENTROS COMPLUTENSES. Mª Antonia ÁLVAREZ CALLEJA. Traducción literaria: creación vs. recreación

Centro Virtual Cervantes

emociones y conceptos que de otra forma no habríamos experimentado, y, en segundo lugar, el acto de traducir extiende y amplía continuamente los límites lingüísticos de nuestra propia lengua.

En este sentido, la traducción funciona como una fuerza revitalizadora del lenguaje. Puede fomentar la creación de nuevas palabras en la lengua receptora:

And the sound of his voice seemed to Bessie to make the night itself mad-to pour insanity *and disaster on the earth.*	Y a Bessie le pareció que el sonido de su voz enloquecía a la noche misma... que derramaba *insania* y desastre sobre la Tierra.

También puede influenciar las estructuras gramaticales y sintácticas de esa lengua, como ocurre con el procedimiento de la transposición:

He admitted defeat.	Se dio por vencido.

La frase nominal se convierte en adjetival (*defeat*, «vencido»), y el verbo pasa a pseudorreflejo (*he admitted,* «se dio»),

The whirring of the engine.	El sonido de la máquina.

La forma *-ing* se convierte en sustantivo (*whirring*, «sonido»); en ambas funciona como sujeto. Es decir, la traducción puede considerarse una forma de enriquecimiento lingüístico y conceptual, pues no sólo revitaliza las posibilidades expresivas de una lengua al traducir una metáfora:

Is that water-tight?	¿Es un compartimento estanco?

También puede buscar métodos para perfeccionar el arte de la interpretación: los métodos empleados por el traductor pueden convertirse en un modelo para interpretar los textos literarios en general.

Lawrence Venuti en *Rethinking Translation*[3] define el texto como un elemento heterogéneo compuesto de diversas formas de semiosis como polisemia e intertextualidad, pero limitado, no obstante, por las instituciones sociales donde se produce y consume, y los materiales que lo constituyen —incluyendo los otros textos que asimila y transforma— lo unen a un determinado momento histórico.

La noción textual de los estructuralistas, según Venuti, cuestiona la equivalencia entre dos textos, considerando que la pluralidad diferencial de todo texto excluye una correspondencia simple en cuanto al significado. Igualmente estudia la inevitable proporción de pérdida y ganancia que tiene lugar durante el proceso de traducción, que la sitúa en una relación equívoca con el texto extranjero. El postestructuralismo está reconsiderando la teoría tradicional de la traducción y sostiene que uno de los más claros valores del texto original es que sea considerado digno de ser traducido, que se destine para vivir una vida futura en una forma derivada de la

[3] Lawrence Venuti (ed.): *Rethinking Translation: Discourse, Subjectivity, Ideology*, Londres y Nueva York, Routledge, 1992.

V ENCUENTROS COMPLUTENSES. Mª Antonia ÁLVAREZ CALLEJA. Traducción literaria: creación vs. recreación

Centro Virtual Cervantes

suya, la traducción. Esto se aleja del concepto tradicional de traducción como la imitación o copia de un texto original en una segunda lengua, ya que se producen cambios históricos; p. ej., el significado de las palabras en las formas y expresiones idiomáticas:

To go to the polls.	Ir a las *urnas*; *votar*.

O las tendencias estilísticas en el lenguaje metafórico, que hay que tener en cuenta

A branch.	Una *sucursal* de un banco.
A flower bed.	Un *parterre* de flores.

También existen otros efectos producidos por la traducción en la segunda lengua; p ej., la aliteración:

You're a rarity, an objet *of beauty,* an object *of price.*	Eres *un objeto* raro, *un objeto* bello, *un objeto* caro.

Lo que tratan esencialmente de resaltar los nuevos acercamientos a la teoría de la traducción, según John Johnson,[4] es que la importancia de la operación traductora no sólo reside en la transmisión del significado esencial o del contenido de una lengua a otra, sino en lo que ocurre en la lengua original y en la término como resultado de la traducción y, por tanto, en lo que significa para ambas lenguas. Es decir, aunque actualmente en los Estudios de Traducción la importancia se haya derivado hacia el texto, en vez del sistema abstracto de la lengua, eso no significa que haya que ignorar este último como algo irrelevante para la traducción. Como disciplina independiente que es, los Estudios de Traducción necesitan desarrollar sus propios métodos, basados en la complejidad que supone la actividad traductora. Uno de ellos es la modulación:

In order to have a better insight *on the matter.*	A fin de *ahondar* en la materia.

Modulación retórica: implicitación (*to have a better insight,* «ahondar»).

He's a headache!	¡Es un *pelmazo*!

Modulación estilística: metáfora → diferente metáfora (*he's a headache!,* «¡es un pelmazo!»),

The rightness *of his decision was unquestionable.*	Su decisión fue indiscutiblemente *correcta*.

[4] John Johnson: «Translation as Simulacrum», en *Rethinking Translation: Discourse, Subjectivity, Ideology*, Londres y Nueva York, Routledge, 1992, 42-56.

V ENCUENTROS COMPLUTENSES. Mª Antonia ÁLVAREZ CALLEJA. Traducción literaria: creación vs. recreación

Centro Virtual Cervantes

Modulación estilística: cambio de énfasis (*the rigtness of his decision*, «su decisión... correcta»).

El acercamiento clásico a la traducción había sido aislar los fenómenos —principalmente las palabras— y estudiarlos de manera aislada, junto con las formas clásicas de categorización que operan con unas líneas divisorias rígidas, oposiciones binarias, antítesis y dicotomías. Frecuentemente —según Mary Snell-Hornby—[5] estos son meros postulados académicos que estorban la clara diferenciación que requieren el proceso de la traducción en todos sus aspectos. Por ello, actualmente los Estudios de Traducción, al igual que la lengua, se ocupan de una red de relaciones, decidiéndose la importancia de los elementos individuales por su relevancia en un contexto mayor y más importante: el texto, la situación y la cultura. Éste es el acercamiento a la traducción como disciplina integral que propugna Snell, donde la tipología es reemplazada por la prototipología, que admite unos márgenes difuminados y borrosos, y el concepto de dicotomía se desvanece para ocupar su lugar un *spectrum continuum* frente el cual se sitúan y contrastan los fenómenos.

Los límites que delimitan los Estudios de Traducción han continuado dilatándose, habiendo quedado suficientemente claro que la traducción es fundamental para cualquier acto de comunicación humana, ya que todo acto comunicativo es un acto de traducción. Octavio Paz comienza su interesante ensayo *Translation: Literature and Letters*[6] afirmando que cuando aprendemos a hablar ya estamos aprendiendo a traducir; pues, cuando el niño pregunta a su madre el significado de una palabra, le está pidiendo que traduzca el término desconocido en las palabras simples que él conoce. De ahí que no considere diferente la traducción intralingüística de la interlingüística, pues afirma que ningún texto puede ser completamente original porque la misma lengua, en su propia esencia, es ya una traducción, primero del mundo no verbal, y después porque cada signo y cada frase es una traducción de otro signo, de otra frase.

Por tanto, es lógico que cualquier investigación sobre la naturaleza del lenguaje, su origen y función, sea parte integrante de la teoría de la traducción; pues, como afirma Arthur Schopenhauer en *On Language and Words* (1800),[7] se piensa de manera diferente en cada lengua, modificándose nuestro pensamiento al aprender otra lengua extranjera. El poliglotismo, aparte de sus innumerables ventajas inmediatas, es un medio directo de educar la mente y perfeccionar nuestra percepción, acrecentando la flexibilidad del pensamiento; pues, al aprender más lenguas, el concepto se va separando de la palabra.

La teoría moderna de la traducción que más ha ampliado sus perspectivas y ha tenido más influencia quizá hay sido la preconizada por Jacques Derrida en *Des Tours de Babel*,[8] cuya formulación ha cambiado el concepto de «diferencia» que

---

[5] *Translation Studies: an Integrated Approach*, Amsterdam, John Benjamin, 1989.

[6] Octavio Paz: «Translation: Literature and Letters», en *Theories of Translation. An Anthology of Essays from Dryden to Derrida*, Chicago y Londres, Chicago Univ. Press, 1992.

[7] Arthur Schopenhauer: «On Language and Words», en *Theories of Translation. An Anthology of Essays from Dryden to Derrida*, Chicago, Univ. Chicago Press, 1992.

[8] Jacques Derrida: «Des Tours de Babel», en *Difference in Translation*, ed. Joseph Graham, Ithaca, Cornell Univ. Press, 1985, 196-199 y 240-242.

V ENCUENTROS COMPLUTENSES. Mª Antonia ÁLVAREZ CALLEJA. Traducción literaria: creación vs. recreación

Centro Virtual Cervantes

produce la oposición binaria entre un original y su traducción, haciendo que resulte finalmente inprecisa esta diferencia. Según su teoría, siempre hay algo ambiguo en la distinción *original vs. traducción*, pues la imposibilidad de traducir una expresión no es cuestión de infidelidad o del carácter secundario de la traducción, sino una función de las leyes que rigen la actividad traductora, como puede ser evitar la ambigüedad. En las siguientes frases, el traductor ha buscado el antecedente para aclarar en su propia versión el significado de los pronombres que aparecían en el texto original:

But his *actual situation under the head in question positively so little mattered to* them *that*...	Pero la situación real del *Príncipe* en el aspecto mencionado importaba tan poco a *los Verver* que...
You know I think he's *a real galantuomo*...	*Tu padre* es un verdadero galantuomo...

Derrida admite la interdependencia entre escribir/traducir, lo que cuestiona la autonomía y el privilegio del texto original haciendo que éste sea deudor de su traducción, y viceversa, lo que llama «la doble unión», que considera a la traducción como una colaboración donde el autor y el traductor trabajan juntos. No obstante, esta relación que se establece entre el texto original y su traducción implica una relación entre la valoración que se da al concepto *producción vs. re-producción*: donde la producción está marcada con el valor superior que se atribuye en el mercado a la creación frente a la re-creación, dentro de la división y categorización de las actividades, que lógicamente privilegia esa actividad y la retribuye de acuerdo con su nivel. La transformación de la traducción desde una actividad re-productiva a otra productiva, de secundaria a original, le otorgaría derechos de autor, lo que supone también concederle un nivel superior en la escala de valores del mercado. Por eso el traductor reclama para sí el derecho de paternidad, ya que ésta es la única forma de reclamar la legitimidad del texto que ha producido (si traducir supone escribir, se equipara la actividad ahora considerada meramente re-productiva con la productiva). No obstante, a pesar de que los traductores reclamen una mayor proximidad de su actividad con la del escritor, la sociedad ignora su petición, y no es extraño incluso encontrar la crítica de una obra traducida en una revista científica sin mencionar el nombre del traductor, ni aludir a su versión en esta lengua.

Por todo ello parece necesario examinar de nuevo las jerarquías de escribir/producción y traducir/reproducción, que han subordinado la segunda a la primera. Mientras una engloba el concepto de originalidad, a la otra sólo se le exige el de fidelidad, y de ahí que se le haya adjudicado la etiqueta de *les belles infidèles* (esta frase resulta mejor en francés, por la rima de *belles* con *infidèles*; en español tan sólo es aplicable el hecho de que la palabra traducción es femenina). El significado de «fidelidad», según Roger Zuber,[9] en el contexto de la traducción varía según su propósito dentro de otro contexto más amplio: el estético o cultural. Y en el contexto del género, *fidelidad* se refiere a la relación del texto original con la traduc-

[9] Roger Zuber: *Les* Belles Infidèles *et la formation du goût classique*, Paris, Armand Colin, 1968.

V ENCUENTROS COMPLUTENSES. Mª Antonia ÁLVAREZ CALLEJA. Traducción literaria: creación vs. recreación

Centro Virtual Cervantes

ción y también con la lengua-madre a la que se traduce, ya que ésta debe protegerse contra la violencia y adulteraciones que puedan derivarse del otro texto, aunque normalmente lo que haga sea enriquecerle.

Una aportación importante para analizar la cuestión del género en la traducción, partiendo de la división *creación vs re-creación*, puede ser el ensayo de Lori Chamberlain *Gender and the Metaphorics of Translation*,[10] donde revisa las últimas teorías críticas que han cuestionado el mito de la autoridad y originalidad que privilegia la función de escribir sobre traducir. Y en cuanto a identificar producción o creación con una actividad masculina y re-producción o traducción con una femenina, como ha tratado de demostrar la investigación feminista, en el siglo pasado hay un conjunto considerable de obras escritas por mujeres, antes marginadas por los cánones académicos, que hace conflictiva la teoría de escribir en términos de actividad masculina, pues según Myriam Díaz-Diocaretz,[11] uno de los desafíos para las traductoras feministas es ir más allá de estas cuestiones del sexo del autor/autora o traductor/traductora.

En resumen, si bien traducir es el proceso de comparar y ajustar dos textos, al ser la teoría la que debe definir los principios y estrategias necesarios para resolver estos problemas, lo más importante en la definición de las jerarquías *creación/re-creación*, está en que traducir no es simplemente re-producir sino escribir, la traducción es una escritura productiva basada en el texto original, que consigue acercar otras culturas, otras formas de pensar y de comportarse. Por tanto, la tarea del traductor es comunicar, hacer comprensibles los textos de una lengua en otra, incluso cuando que presenten dificultades y perspectivas abiertas: fundamentalmente la traducción literaria permite saltar las barreras de la incomprensión y acercarse al mundo que nos pertenece a todos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

HANNAY, Margaret P. (ed.): *Silent but for the Word: Tudor Women as Patrons, Translators and Writers of Religious Works*, Kent: Kent Univ. Press, 1985.

MAIER, Carol: «A Woman in Translation, Reflecting», en *Translation Review*, 17, 1985, 4-8.

SNELL-HORNBY, Mary: «The Professional Translator of Tomorrow: Language Specialist or All-Round Expert?», en *Teaching Translation and Interpreting: Training, Talent and Experience*, Amsterdam y Philadelphia: John Benjamin, 1992.

SPERBER, Dan y Deordre WILSON: *Relevance: Communication and Cognition*, Oxford: Blackwel, 1986.

[10] Lori Chamberlain: «Gender and the Metaphorics of Translation», en *Rethinking Translation: Discourse, Subjectivity, Ideology*, Londres, Routledge, 1992.

[11] Myriam Díaz-Diocaretz: *Translating Poetic Discourse: Questions on Feminist Strategies in Adrienne Rich*, Amsterdam, John Benjamin, 1985.

V ENCUENTROS COMPLUTENSES. Mª Antonia ÁLVAREZ CALLEJA. Traducción literaria: creación vs. recreación

Centro Virtual Cervantes

Centro Virtual Cervantes